

APUNTES PARA EL FOMENTO DEL DERECHO A ESTUDIAR CON SEGURIDAD EN CENTROS DOCENTES

Manuel García Padilla
Profesor de psicología y pedagogía
Burjassot, junio de 2005

La intimidación es un hecho que se da en el ámbito social en general. También en los centros docentes se observa, y además es frecuente que el profesorado y los padres de los alumnos afectados no estén al tanto, así como que el alumnado testigo de estos hechos, sea renuente a involucrarse o simplemente sea testigo de una situación que le sobrepase y permanezca sin saber qué hacer.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

Toda intervención en el ámbito docente ante la intimidación, debiera contemplar e involucrar a toda la comunidad educativa. Pensamos que las líneas generales de intervención bien podrían considerar tres aspectos básicos, a saber:

1. Verificar la existencia. Evaluar.

La constatación de la existencia o no y la dimensión de la misma es previa para poder diseñar la actuación posterior. Esta verificación o evaluación del maltrato entre iguales se puede realizar mediante un **Cuestionario Inicial** (ver Anexo I) distribuido entre el alumnado y los adultos de la comunidad educativa al tiempo que se les garantiza el anonimato.

Finalmente, los resultados del cuestionario se presentan públicamente.

2. Intervención.

El objetivo de la intervención es desagraviar y reconciliar, mediante:

2.1 Intervenciones individuales en agresores y agredidos. En cuanto al **acosado**, intervenir y atender de inmediato las necesidades de seguridad y apoyo

emocional como víctima y familiares. Cabe considerar la evaluación y la ayuda por expertos externos frente al impacto traumático que haya podido sufrir tras la experiencia. Validar la realidad de los hechos en la persona afectada puede tranquilizar y facilitar la superación del trauma. Compartir la experiencia vivida y hablarla facilita organizar los pensamientos, aminora la intensidad emocional y suele sosegar el propio temor.

En cuanto al **acosador**. Cabe contemplar la intervención en la educación de valores, actitudes y conductas respetuosas con los iguales, además de considerar la intervención mediacional e incluso psicoterapéutica por expertos externos, sin olvidar la posible intervención de la justicia, a fin de favorecer la rehabilitación.

En cuanto a la implicación de la **familia**, la intervención mediacional e incluso psicoterapéutica por expertos externos, sin olvidar la posible intervención de la justicia, a fin de favorecer la rehabilitación.

2.2 En cuanto a la **intervención desde el centro docente**:

En cuanto al **Proyecto Educativo de Centro**: Inclusión de valores que sean pertinentes para el respeto y fomento de la seguridad en el estudio.

En cuanto al **Proyecto Curricular de Centro**: Inclusión de contenidos y actividades consecuencia de los valores considerados en el PEC.

En cuanto al **Reglamento de Régimen Interior**. Es necesario que conste los procedimientos de tipo institucional a utilizar ante la observación de un caso de intimidación. Éste debiera estar consensuado y constar de los protocolos de intervención y diario de seguimiento.

4. Formación y prevención.

Puede efectuarse una campaña de concienciación entre los padres a través de las charlas habituales entre padres y profesorado, también en las reuniones de la asociación de madres y padres. El objetivo sería incrementar la sensibilidad ante el problema, indicar la importancia de la participación para que el programa tenga éxito, y estimular el apoyo paterno en el cumplimiento de las metas del programa.

El profesorado puede trabajar con el alumnado en el aula a fin de desarrollar normas de clase en contra de la intimidación, mediante valores y actitudes previamente seleccionados. También la práctica de actividades de aprendizaje cooperativo para reducir el aislamiento social, y el aumento de la supervisión por parte del profesorado en momentos y lugares claves: recreos, almuerzo, pasillos, retretes,... Implantación de un programa de habilidades sociales, enseñanza de métodos alternativos de interacción social, etc.

ANEXO I

CUESTIONARIO						
Centro:		Hombre:		Mujer:		
Edad:		Fecha:		Curso:		
<p>El cuestionario es anónimo. Lee y contesta con una X, según el código de 1 a 4.</p> <p>0 = No ocurre 2 = Normal 3 = Frecuente, bastante</p> <p>1 = A veces, raro 4 = Siempre</p>						
1. Éstas son situaciones que a veces ocurren entre algunos chicos y chicas con sus compañeros. Piensa si a ti te ha pasado alguna y marca la respuesta.						
1	Me ignoran, y no me hacen caso	0	1	2	3	4
2	Me rechazan, y no me aceptan	0	1	2	3	4
3	No puedo participar y estar con mis compañeros, me lo impiden	0	1	2	3	4
4	Me insultan	0	1	2	3	4
5	Me llaman por mote que son desagradables y estoy ridículo	0	1	2	3	4
6	Hablan mal de mí	0	1	2	3	4
7	Me esconden cosas	0	1	2	3	4
8	Me rompen cosas	0	1	2	3	4
9	Me roban cosas	0	1	2	3	4
10	Me pegan	0	1	2	3	4
11	Me amenazan para meterme miedo	0	1	2	3	4
12	Me obligan con amenazas a hacer cosas que no quiero hacer: traer dinero, hacerles tareas...	0	1	2	3	4
13	Me dicen frases o insultos de carácter sexual	0	1	2	3	4
14	Me obligan con amenazas a hacer algo de tipo sexual y que yo no quisiera	0	1	2	3	4
15	Me amenazan con algún arma: palos, navajas, punzones, ...	0	1	2	3	4
2. ¿Has participado en alguna situación, molestando a algún compañero/a?						
16	Rechazándole	0	1	2	3	4
17	No haciéndole caso, adrede	0	1	2	3	4
18	Sin dejarle participar	0	1	2	3	4
19	Insultándole	0	1	2	3	4

20	Poniéndole motes que son desagradables y está ridículo	0	1	2	3	4
21	Hablando mal de él o ella	0	1	2	3	4
22	Escondiéndole las cosas	0	1	2	3	4
23	Rompiéndole cosas	0	1	2	3	4
24	Robándole cosas	0	1	2	3	4
25	Pegándole	0	1	2	3	4
26	Amenazándole para meterle miedo	0	1	2	3	4
27	Obligándole a hacer cosas: traer dinero, hacer tareas, ...	0	1	2	3	4
28	Intimidándole con frases o insultos de tipo sexual	0	1	2	3	4
29	Obligándole con amenazas a hacer algo de carácter sexual, que no quisiera hacer	0	1	2	3	4
30	Amenazándole con algún arma: palos, navajas, punzones, ...	0	1	2	3	4
3. Últimamente, ¿le ha pasado a alguno de tus compañeros/as algo de lo que viene a continuación y que tú has visto sin evitarlo o sin hacerlo?						
31	Rechazarle	0	1	2	3	4
32	Ignorarlo	0	1	2	3	4
33	Impedirle participar	0	1	2	3	4
34	Insultarlo	0	1	2	3	4
35	Ponerle motes que son desagradables y está ridículo	0	1	2	3	4
36	Hablar mal de él o ella	0	1	2	3	4
37	Esconderle cosas	0	1	2	3	4
38	Romperle cosas	0	1	2	3	4
39	Robarle cosas	0	1	2	3	4
40	Pegarle	0	1	2	3	4
41	Amenazarle para meterle miedo	0	1	2	3	4
42	Obligarle a hacer cosas que no quiere con amenazas: traer dinero, hacerles tareas...	0	1	2	3	4
43	Intimidarle con frases o insultos de tipo sexual	0	1	2	3	4
44	Obligarle con amenazas a conductas o situaciones de tipo sexual en las que no quiere participar	0	1	2	3	4
45	Amenazarle con armas: palos, navajas...	0	1	2	3	4